

ROMANCE NUEVO, EN QUE SE DECLARA LA TEMERARIA vida del valiente Don Pedro Butia, natural de la Ciudad de Ronda; muertes, atrocidades, arrojos, y buen fin que tuvo, con lo demás que verá el curioso, en este año de 1737.



DE DON PEDRO BUTIA.

Escuchén los Jaquetones,
 los de valor alentado,
 los que la espada, y la charpa
 ciñen, campando de huapos:
 los que moran en las selvas,
 los que habitan montes, prados,
 los que son hijos de Marte,
 affombro, terror, y espanto;
 los vandidos mas insignes,
 los heroes mas afamados,
 los Campeones heroycos,
 suspendanse de mis rasgos:
 el Sol pare su carrera,
 los Luzeros, y los Astros,
 hasta los siete Planetas,
 de esse firmamento sacro:
 tiemblen al oír mi nombre;
 los que la fama, de huapos,
 celebra en sus contrincantes;

ò en los archivos del pafmò?
 mientras que mis valentias
 voy al orbe publicando,
 arrojos, temeridades,
 travesuras, sobrefaltos,
 sustos, ahogos, pependencias;
 defasosiegos, estragos,
 que en mi temeraria vida;
 he tenido, sin descanso.
 Don Pedro Butia soy,
 tan valiente, y tan Hidalgo;
 que en la Nobleza, y valor,
 soy el non plus Castellano:
 natural de Andaluzia,
 nacido, y aun educado,
 en Ronda, Ciudad insigne;
 la que es de la fama aplauso:
 Crième con la grandeza
 correspondiente á mi estado,
 pues

pues era unico heredero,
fin que tuviese otro hermano;
determinaron, mis padres,
en mis pueriles años,
que me enseñasse à leer,
y un maestro me buscaron
tan sabio que aun excedia
al que lo fue de Alexandro:
Le respect muy cortès,
guardandole siempre ufano
el decoro que à mis padres
tuve, y aun à los ancianos,
pues en jamàs tratè mal
à quien no me hazia daño:
y al passo que yo en las letras
iva con destreza entrando,
me señalava en valor,
siempre que venia el caso;
porque en qualquiera paraje
que con los otros muchachos,
me estuviera entreteniendo,
à la pelota, ò al mallo
(que estos de todos los juegos
eran mucho de mi agrado)
si diferencias tenia,
empezava à garrotazos:
à uno quebrava una pierna,
à otro le rompìa el brazo,
à otro dexava tendido,
à otro le abria los cascos:
y son tantos estos hechos,
que para poder sumarlos,
faltarian los guarismos,
ò el papel vendria escaso:
aquestos son mis sucesos
hasta la edad de diez años,
que no pudiendo mis padres
refrenar mi activo brazo,
me embiaron à Granada,
y en casa de un primo hermano
de mi padre apofentava,
donde con aquel regalo

que en la casa de mis padres,
me encontrava agafajado:
aprendi Letras Humanas,
y estava tan humanado,
con los muchachos de la Aula;
que exerciendo actos humanos
à continuos bofetones
les tenia escalabrados:
en fin ninguno me hazia
el menor punto de agravio,
que al valor de mi arrogancia,
no quedara castigado.
La Gramatica, y las Armas,
iva à un tiempo practicando,
pero en la espada, y rodela
mas estava adelantado:
aun no bien los quinze Abries
de mi tiempo avian llegado,
quando executè una muerte,
y huve de ponerme en vntos:
Ausentème de Granada,
y la Justicia buscando
me iva con requisitorias,
pero yo no hazia caso,
pues à cara descubierta
andava con mi cavallo:
mas para passar mi vida,
me di à tratar con tabaco;
y à cargas le despachava,
por fuerza haziendo comprarlo;
porque me echava en las casas
de aquellos que administrando
estavan la renta de esto,
dizendoles: de contado
venga tanta cantidad,
destas cargas de tabaco,
pues yo en desgracia del Rey
voy, y no tengo de hurtarlo
para poder mantenerme,
que soy Noble, y como à Hidalgo
executo las acciones:
luego el dinero tomando

iva

iva otra vez à emplearle,
y así mi vida passando
por toda la Andaluzia,
era el terror, y el espanto:
En la gran Sierra Morena,
de los vandidos teatro,
tuve un choque tan sangriento,
con una chufma de huapos,
que azechando me venian
por hurtarme mi tabaco:
mas de doze me salieron,
y desde lejos gritando,
dizenme, Señor Don Pedro,
apee de su cavallo,
fino quiere que su cuerpo
dexemos hecho pedazos,
y rinda persona, y armas
y quanto lleva en su ato:
yo les dixè: fanfarrones,
aunque fuerays otros tanto
no bastaria à mi orgullo
para poder sujetarlo:
y echando mano al trabuco,
le disparè con tal garbo,
que à quatro derribè entierrez:
y à los demás acercando
me iva disparando charpas,
y à cada tiro matando
uno, que ecabè con ellos,
y quedò por mio el campo.
Un dia estando en Sevilla,
por la Ciudad passeando,
saludè en medio la plaza,
à un plebeyo, ò Ciudadano;
faltò à la correspondencia,
y yo como un Leon bravo
saquè el azero brillante,
que ceñidito à mi lado
traia: embestì con èl,
y le di tan fuerte tajo
que le abri la puerta al alma:
dos corchetes que mirando

379
estavan aqueste arrojò;
favor al Rey llan gritado;
yo disparando el trabuco,
les dexè patirodando:
àzia la posada suime,
y montando en el cavallo
salime de la Ciudad;
yà venia un Escrivano,
con mas de veynte ministros;
pero llevaron Traslado,
y formè una escaramuza,
que à cada pistoletazo
un corchete derribava,
hasta diez, y al Escrivano;
dexè en el suelo tendidos;
los demás determinaron
àzia la Ciudad bolverse,
viendo el juego mal parado:
De alli me vine à Luzena,
y à la pelota jugando
en una publica calle,
fobre pedirme mas tantos
de los que avia perdido,
empezè à dar puñalazos,
à uno matava, à otro heria;
con tal destreza, y tal garbo;
que en un instante quedò
todo aquello despoblado.
Ausentème de Luzena
àzia Murcia caminando,
salieronme en el camino
dos señores Comissarios,
que à la Justicia ofrecieron
muerto, ò vivo, de contado
entregarme: yo al momento;
mi trabuco disparando,
les di puerta franca al alma,
y en el camino quedaron.
En vista de aquestos hechos,
toda Castilla velando
en mi busca noche, y dia
me dava fuertes assaltos,

porè

porque con Requisitorias,
todos los passos tomados
me tenia la Justicia,
que no entrava en los poblados.
àzia Cordova parti,
de trage, y ropa mudado,
pues de Clerigo vestido,
un fraude entre de tabaco,
que le quitè à dos marchantes,
que venian de comprarlo:
echème en los Estanquillos,
y à libritas despachando
le hazia tomar por fuerça:
à mi possada llegando,
hable con el Mesonero,
de Don Pedro preguntando:
què dezian por alli?
dixome, hablandome claro:
El Señor Corregidor,
tambien comission ha dado
por si pueden à esse hombre,
ò muerto, ù vivo llevarlo:
oidas estas razones,
al otro dia immediato,
fui à casa el Corregidor,
de armas de fuego cargado,
à lo vandido vestido,
y de esta manera hablando:
diziendo yo soy señor
Don Pedro. Butia el huapo,
el que es el susto del dia,
terror del Alva, y espanto,
natural de la Ciudad
de Ronda, y de sangre Hidalgo,
que por mi valor invicto
he ido el mundo rodando:

joven, como Ufeshoria
vè, pues tengo veynte años:
contècle mi vida, y hechos,
valentias, y desgarros:
y asì vengo à que me ampare,
que aqui à sus plantas postrado
me tiene, pues por su empeño
del Rey serè perdonado:
que aunque tengo muertes hechas;
ni en robos, ni viles casos
he manchado mi valor,
que en jamàs el ser de Hidalgo
olvidè, ni en cortesia
faltè al puntual Estado.
Respondiò el Corregidor,
con agasajo sobrado:
amigo Don Pedro en casa
queda, que à mi Soberano
darè cuenta de tus hechos,
hasta dexarte indultado.
Asì lo hizo, y el Rey,
que por siglos dilatados,
prospère el Cielo su vida,
à un Presidio me ha mandado:
que por seys años le sirva,
y cumplido aqueste plazo,
me buelva à mi casa libre,
de mis hechos perdonado,
Dios quiera que en su servicio;
con progressos afamados,
pueda cumplir dicho tiempo;
y à mi casa restaurado,
obedeciendo à mis padres
llòre todos mis pecados:
y que al fin logre la gloria,
para donde foy criado.

F I N.

Impresso en Cordova, y reimpresso por su original
en Valencia.